



Conducir en Uganda sin sustos

Se circula por la izquierda, por carreteras en mal estado, casi sin señales y con conducción temeraria. Lo habitual es el safari con conductor-guía; si conduces tú, nunca de noche.

¿Vale tu carné?

Para alquilar, Exteriores pide el permiso internacional o un carné europeo, y a los tres meses hay que sacar el ugandés. Lleva los dos: el de la DGT sigue el Convenio de Ginebra de 1949, del que Uganda es parte.

Documentación

- ☐ Carné español en vigor, sin caducar durante el viaje.
- ☐ Permiso internacional de la DGT: 10,51 €, vale un año y no se prorroga. Pídelo antes de salir y llévalo siempre con tu carné.
- ☐ Pasaporte y una fotocopia de la página de datos con la foto: la policía puede pararte y pedirte la documentación.
- ☐ Contrato de alquiler, papeles del coche y justificante de su seguro.
- ☐ Póliza de tu seguro de viaje y teléfono de asistencia 24 h.
- ☐ Fotos de todo en el móvil, por si te retienen algún documento.

Antes de alquilar el coche

- ☐ Valora contratar chófer o guía local: es lo que recomienda Exteriores y la forma más habitual de recorrer los parques.
- ☐ Alquila en una empresa internacional, como aconseja Exteriores, y no con particulares.
- ☐ Comprueba en tu póliza si cubre accidentes conduciendo, la conducción por pistas y las zonas que Exteriores desaconseja.
- ☐ Pregunta qué seguro lleva el coche, qué cubre y qué franquicia pagas tú si hay daños.
- ☐ Para parques y pistas, pide un 4x4 y revisa neumáticos, rueda de repuesto, luces, frenos y cinturones. Lleva agua y lo básico para una avería.
- ☐ Graba un vídeo de todo el coche al recogerlo y al devolverlo, y anota los daños previos en el contrato.

Las normas que cambian

NORMA	ESPAÑA	UGANDA
Sentido de circulación	Derecha	Izquierda
Ciudad	50 km/h; 30 km/h en calles de un carril por sentido	30 km/h; 50 km/h en carreteras principales que cruzan poblaciones. 30 km/h junto a escuelas, hospitales y mercados
Carretera	90 km/h	90 km/h asfaltada; 60 km/h de grava; 30 km/h en caminos rurales
Autopista	120 km/h	100 km/h en autopistas y autovías
Alcohol	0,5 g/l en sangre; 0,3 g/l noveles y profesionales	0,5 g/l en sangre (0,25 mg/l en aire); 0,2 g/l para conductores profesionales
Cinturón y niños	Cinturón en todas las plazas; silla infantil hasta 1,35 m	Menores de 5 años, detrás y en silla infantil; de 5 a 11, detrás y con cinturón
Móvil	Prohibido sujetarlo; solo manos libres	Prohibido usarlo en la mano; con manos libres, permitido
Peajes	En algunas autopistas	Solo en la autopista Kampala-Entebbe, la del aeropuerto

Si algo sale mal

Lo que hay que vigilar en la carretera y qué hacer si tienes un accidente, con los datos que te pedirán a mano.

Dónde y cuándo tener más cuidado

Conducir de noche

Hay vehículos sin luces y ganado suelto en la calzada. Fuera de las ciudades, llega a tu destino antes de que anochezca.

Boda-bodas y matatus

Las motos taxi y los microbuses van en mal estado, se conducen de forma temeraria y causan muchos accidentes. Dale espacio.

Kampala-Jinja y Kampala-Masaka

Exteriores pide extremar la precaución en estos dos tramos, donde los accidentes son frecuentes.

Zonas desaconsejadas

Exteriores desaconseja Karamoja y las fronteras con la RDC y Sudán del Sur. En atascos, puertas cerradas y nada a la vista.

Si tienes un accidente

- ☐ Ponte a salvo y llama al 999 o al 112. Fuera de Kampala la ambulancia puede tardar mucho.
- ☐ Avisa a la policía de tráfico (0800 199 099) y pide el informe policial: tu seguro lo pedirá.
- ☐ Llama a la asistencia de tu seguro de viaje antes de ingresar: fuera de Kampala la sanidad es muy limitada y puede hacer falta un traslado.
- ☐ Haz fotos de la escena, los vehículos, las matrículas y los documentos, y anota los datos de testigos.
- ☐ No pagues nada en el sitio ni firmes lo que no entiendas. Avisa a la empresa de alquiler.
- ☐ Si es grave, llama a la emergencia consular de la Embajada de España en Nairobi: +254 733 631 144.

Teléfonos en Uganda

999 o 112

Emergencias, policía y ambulancia

+256 772 200 400

Ambulancia privada (International Medical Centre, Kampala)

+256 790 929 301

Consulado honorario de España en Kampala

VEHÍCULO DE ALQUILER

Empresa y teléfono

Matrícula

Nº de contrato y franquicia

SEGURO DE VIAJE

Aseguradora

Nº de póliza

Asistencia 24 h

Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Ministerio de Asuntos Exteriores (Embajada de España en Nairobi), DGT, Ministerio de Obras y Transportes de Uganda, Policía de Uganda, Gobierno británico (FCDO), Tratados de la ONU